

FAN inicia investigación para determinar causas del accidente de helicóptero militar

La Fuerza Armada Nacional (FAN) anunció el inicio de una investigación para determinar las causas que provocaron el accidente del helicóptero militar en donde perdieron la vida dos personas, este viernes 3 de octubre.

A través de un comunicado, el ministro de Defensa, G/J Vladimir Padrino López, informó que se activó la Junta Investigadora de Accidentes Aéreos de la institución para que inicie las averiguaciones.

El funcionario detalló que el siniestro se produjo aproximadamente a las 8:35 a.m. cuando el helicóptero Enstrom 480, siglas 61647, de la Aviación Militar se precipitó a tierra «sin comunicar falla de emergencia».

Padrino López informó que la aeronave estaba en un vuelo de entrenamiento. En ella se encontraban la mayor Noglys Carolina García Rondón (instructora) y el teniente de Corbeta Carlos Alfonzo Castillo Sánchez (alumno piloto). Ambos murieron en el siniestro.

De acuerdo a la información dada por Padrino, el accidente ocurrió en el área de San Vicente, parroquia Tacarigua del municipio Girardot en el estado Aragua; adyacente a la Base Aérea Mariscal Sucre.

Al menos tres aeronaves militares han sufrido accidentes en lo que va de año. El pasado 30 de julio, la Fuerza Armada Nacional confirmó el deceso de siete personas, entre ellos seis indígenas yanomamis y un oficial que fungía de copiloto, luego de que una avioneta se precipitara a tierra cerca de Puerto Ayacucho, capital del estado Amazonas.

A finales de enero también se suscitó un accidente luego de que un avión adscrito al Ministerio de Interior se estrelló en la zona de El Volcán, (municipio Baruta, estado Miranda), lo que dejó un saldo de tres muertos.

Además, el pasado 24 de septiembre una aeronave Learjet 55 se estrelló en la pista del aeropuerto internacional de Maiquetía.

Dos personas fueron rescatadas, según el INAC.

Con información de TalCual